

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

19565 *Resolución de 6 de septiembre de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas del Cuerpo Docente Universitario de Catedráticas y Catedráticos de Universidad, convocados por Resolución de esta Universidad, de 17 de abril de 2023 (BOE de 24 de abril de 2023), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios, resuelvo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8) y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarias/os de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a las/os candidatas/os que se relacionan a continuación:

Doña Ana Belén Hungría Hernández, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (DF5315), adscrita al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, con destino en la Facultad de Ciencias;

Don Sokratis Papaspyrou, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología» (DF5257), adscrito al Departamento de Biología, con destino en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

Cádiz, 6 de septiembre de 2023.—El Rector en funciones, P.D. (Resolución de 29 de julio de 2019), el Vicerrector de Profesorado en funciones, Manuel Antonio García Sedeño.